

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RENALCENTRO S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 27 días de abril del 2017, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía **RENALCENTRO S.A.**, ubicada en la Av. Tsachilas s/n y Zamora, se reúnen los accionistas señores; Gustavo Emilio Salvador Dávila, propietario del 99% de acciones, y Pinargote Palma Neffer propietaria del 1% de acciones, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía **RENALCENTRO S.A.**, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2016;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2016;**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2016;**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2016;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2016;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2016, Se aprueba el informe por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2016;**

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2016;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas un análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2016.

**4. Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2016;**

El Gerente General toma la palabra y menciona que la utilidad neta generada por la compañía por el ejercicio económico 2016, asciende a US\$21,634,55

Toma la palabra el accionista Gustavo Emilio Salvador Dávila y expone a la junta, que se debe tomar en cuenta lo mencionado en el Informe de Gerente General y solicita se reparta la utilidad neta y liquida para los accionistas.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la moción del accionista y autorizan al Gerente General se reparta la utilidad neta y liquida para los accionistas.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firma el señor Gerente General

Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, y Comisario.



**Gustavo Emilio Salvador Dávila**  
Accionistas



**Pinargote Palma Neffer**  
Accionista

1/2 @ 2016 AD

2/2 - ACJA DE SANTA



**Abg. Erik Fabricio Salas Haro**

**Gerente General**

**RENALCENTRO S.A.**